



VICERRECTORADO DE CALIDAD

VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
431614 6	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2017-18		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/muexp/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Durante el curso 2020-21, la Comisión de Calidad estuvo formada por los siguientes miembros (Tabla 1): esta información está accesible a través de <https://geologicas.ucm.es/comision-de-calidad/>:

Presidente	Alfonso Muñoz Martín
Vicepresidenta	M ^a Luz García Lorenzo
Vicedecana de Grado, Estudiantes y Divulgación	Alejandra García Frank
Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales	Esperanza Montero González
Dpto de Geodinámica, Estratigrafía y Paleontología	Sergio Rodríguez García
Dpto de Mineralogía y Petrología	Eumenio Ancochea Soto
Representante P.A.S.	Lidia Bartolomé
Gerente	M ^a Francisca Prieto Navarrete
Representante de estudiantes del Grado en Geología	Gilsa Pérez de los Santos
	Verónica Hondrila (suplente)
Representante de estudiantes del Grado en Ingeniería Geológica	<i>vacante</i>
Representante de estudiantes de Máster	<i>vacante</i>
Asesor invitado externo	Luis Carcavilla Urquí (IGM)

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad en el curso 2020-2021

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Geológicas fue aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de marzo de 2010 y refrendado por la Junta de Facultad el 15 de marzo de 2010 y modificado, en cuanto a la composición de la Comisión de Calidad, el 20 de febrero de 2012. Las normas de funcionamiento son las siguientes:

El Decano, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como secretaria la Vicedecana de Estudios y Calidad. Es función del Decano invitar a asistir a las reuniones de la comisión a aquellas personas que puedan informar sobre temas específicos, pero el derecho a voto estará restringido a los miembros de la Comisión.

La Comisión de Calidad se reunirá al menos dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con al menos 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día

previsto. La Comisión puede reunirse en sesiones extraordinarias por iniciativa del Decano o cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, siendo convocadas con al menos 24 horas de antelación.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Decano.

Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión de Coordinación de los Másteres a partir de las actas que elabora la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales y los resúmenes que los Coordinadores de cada máster envían periódicamente sobre las reuniones mantenidas. Además, la Vicedecana de Posgrado y la Vicedecana de Estudios y Calidad participan en ambas comisiones y son las encargadas de garantizar el intercambio de información entre ellas. De esta forma, la Comisión de Calidad analiza el funcionamiento de la titulación teniendo en cuenta los datos recogidos en las reuniones de coordinación con profesores de cada curso y en las reuniones de coordinación de los másteres que se celebran, al menos, a principio de cada semestre y al finalizar el curso y en las que también participan los estudiantes.

Este sistema permite detectar y solucionar los problemas de funcionamiento de las titulaciones que imparte la Facultad de una forma eficaz, ya que en él se encuentran representados los diferentes colectivos y recoge directamente la información proporcionada por la Comisión de Coordinación a la que llegan los aspectos detectados tanto por profesores como por estudiantes.

Las actuaciones relacionadas con el desarrollo de otros aspectos de la titulación las lleva a cabo principalmente la Comisión de Coordinación de Másteres. De ella forman parte las Vicedecanas de Posgrado y Relaciones Institucionales y de Estudios y Calidad. Esta Comisión trata, especialmente, con los aspectos de organización docente de las titulaciones (horarios de las asignaturas, calendarios de campo y exámenes, supervisión y aprobación de los títulos de TFMs ofertados, aprobación de los miembros de los tribunales evaluadores de los TFMs, análisis de las encuestas internas, etc.

El ámbito de actuación de la Comisión Permanente se restringe a la aprobación de asuntos de trámite que no requieren la discusión previa en Junta de Facultad. Por tanto, esta Comisión no genera interferencia alguna en cuanto a sus decisiones con los acuerdos tomados en la Comisión de Calidad y/o de Coordinación de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reunión 03/12/2020

1.- Aprobación, si procede, de las Memorias anuales de seguimiento para el curso 2019-2020 del Grado en Geología, Grado en Ingeniería Geológica y Máster en Ingeniería Geológica.

La Vicedecana de Estudios y Calidad comentó los principales datos relativos a las memorias anuales de seguimiento de las titulaciones impartidas en la Facultad, tanto de Grado como de Máster.

Los miembros de la Comisión hicieron diferentes sugerencias sobre las Memorias. La Vicedecana de Estudios y Calidad indicó que serían incorporadas a la versión que debía ser aprobada por la Junta de Facultad.

El resto de las titulaciones va seguir un proceso de renovación de la acreditación, previsto para junio-julio del 2021.

2.- Análisis de las quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2019-2020

Se han recibido 6 quejas a lo largo del curso:

Generales: dos quejas relacionadas con ruidos en las aulas por una obra llevada a cabo en la Biblioteca.

Grado en Geología: una queja sobre el método de evaluación de Geodinámica externa. Los profesores fueron informados, aclarando la duda surgida.

Grado en Geología: una queja sobre el método de evaluación de Geofísica. Los profesores fueron informados, aclarando la duda surgida (carta enviada a la Vicedecana de Estudios y Calidad).

Máster en Paleontología Avanzada: los estudiantes del Máster presentaron una queja sobre la asignatura de Evolución humana. Se informó tanto a los profesores como al director del Departamento. Los profesores contestaron con un escrito, así como el Directo de Departamento ha realizado un informe sobre la misma, tras haberse reunido con parte del profesorado de la asignatura.

Reunión 08/04/2021

1.- Aprobación, si procede, de los informes de autoevaluación para la renovación de la acreditación de las siguientes titulaciones:

- Máster Universitario en Geología Ambiental
- Máster Universitario en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales
- Máster Interuniversitario en Paleontología Avanzada
- Programa de Doctorado en Geología e Ingeniería Geológica.

La Vicedecana de Estudios y Calidad comentó los principales datos relativos a los informes, que se van a presentar a la Fundación Madrid+D.

Los miembros de la Comisión hicieron diferentes sugerencias, que fueron incorporadas a la versión que fue aprobada por la Junta de Facultad.

2.- Análisis de las quejas y sugerencias recibidas durante el curso 2020-2021

Se han recibido 2 sugerencias y una queja a lo largo del curso:

Generales: una queja relacionada con la calefacción por un fallo general en la UCM. Este problema se solucionó en menos de dos horas.

DOCENTIA: Un estudiante sugiere que se incorpore a DOCENTIA preguntas sobre clases impartidas online durante su confinamiento. En la Facultad de CC Geológicas hemos tenido docencia presencial quedando las clases online para momentos puntuales por confinamiento de estudiantes o profesores. Se le contestó al estudiante informando del funcionamiento del programa DOCENTIA y la transversalidad del mismo, no pudiendo contemplar casos tan puntuales.

Grado en Geología: Una estudiante, tras la finalización de su TFG, ha sugerido modificar el reparto de las zonas de trabajo del TFG al no disponer de recursos económicos para desplazarse a la zona. Esta solicitud se ha comentado con el equipo docente del TFG y en reuniones de coordinación. Las zonas del TFG se asignan por sorteo público y todos los estudiantes tienen las mismas posibilidades de acceso a la misma por transporte público.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena coordinación horizontal y vertical para el desarrollo y seguimiento del Máster.	No detectadas

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Los mecanismos de coordinación docente están implantados. De acuerdo con lo establecido en el punto 9.1 de la Memoria de Verificación del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, la Titulación cuenta con una Coordinadora del Máster y una Comisión de Coordinación de Másteres.

La Comisión de Coordinación de Másteres (Tabla 2) está formada por el Decano como presidente, la Vicedecana de Posgrado y Relaciones Institucionales, la Vicedecana de Estudios y Calidad, los Coordinadores de Máster y un representante de los estudiantes de cada máster. Esta Comisión está en permanente contacto, a través de las Vicedecanas de Estudios y Calidad y de Posgrado y Relaciones Institucionales, con la Comisión de Calidad de la Facultad, que forman parte de ambas comisiones. Esta Comisión toma las decisiones relevantes que afectan a todos los másteres de la Facultad conjuntamente, Formando parte de ella los coordinadores de todos los másteres de la Facultad.

Durante el curso 2020-2021, la Comisión de Coordinación de Másteres estuvo formada por los siguientes miembros (<https://geologicas.ucm.es/comision-de-coordinacion-de-masteres>)

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE MÁSTERES	
Presidente	Alfonso Muñoz Martín
Vicepresidenta (Vicedecana de Estudios, Calidad e Innovación)	M ^a Luz García Lorenzo
Vicepresidenta (Vicedecana de Postgrado y Relaciones Institucionales)	Esperanza Montero González
Coord. del Máster en Ingeniería Geológica	Martín J. Rodríguez Peces
Coord. del Máster en Geología Ambiental	Lucia De Stefano
Coord. del Máster de Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales	Elena Crespo Feo
Representante de Petrología y Geoquímica	Jacobo Abati Gómez
Coord. de Máster en Paleontología Avanzada	Paloma Sevilla García
Representante de estudiantes MUIG	Antonio Ortiz Lucena
Representante de estudiantes MUGA	Alejandro Vega Carricondo
Representante de estudiantes MUEXP	Artur Stachnik Pérez
Representante de estudiantes MIPA	Adrián Blázquez Riola

Tabla 2: Composición de la Comisión de Coordinación de Másteres en el curso 2020-2021

La Comisión de Coordinación de Másteres tiene como funciones:

- Recopilar la información y facilitar los datos necesarios a la Comisión de Calidad para que ésta lleve a cabo el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título, de acuerdo con los criterios establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Revisar la planificación de las enseñanzas.

- Proponer y revisar la ordenación temporal de los diferentes módulos y materias para estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial.
- Asegurar la oferta de Trabajos de Fin de Máster en plazo.
- Supervisar la adecuación de los Trabajos Fin de Máster a los contenidos del máster o de la especialidad cursada por el estudiante, así como que el Tutor del TFM cumpla los requisitos exigidos, de acuerdo con la Normativa vigente, recogida en el Libro del Curso y publicada en la web de la Facultad.
- Aprobar la composición de los tribunales evaluadores de los TFMs.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en las prácticas externas, si es que estas se programan en el plan de estudios.
- Proponer acciones que permitan mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes y de los empresarios en la realización de prácticas externas, si estas están programadas en el plan de estudios.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en el Trabajo Fin de Máster.
- Estudiar y revisar el cumplimiento de los objetivos de calidad en los programas de movilidad.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de movilidad.
- Estudiar y revisar los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Proponer acciones que permitan mejorar la calidad de los programas de orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Estudiar las sugerencias y reclamaciones de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios).
- Estudiar la inserción laboral de los egresados.
- Elevar a la Comisión de Calidad, para su estudio y valoración, todas las modificaciones, sugerencias y planes de mejora que garanticen el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.

El Coordinador de Máster se encuentra en contacto permanente con los profesores y estudiantes de la titulación y realiza un seguimiento continuo. La Comisión de Coordinación de Máster está en contacto permanente con el Coordinador mediante correo electrónico, conversaciones presenciales o reuniones conjuntas. Finalmente, introduce las correcciones y las medidas de mejora que se consideran oportunas.

El Coordinador del Máster convoca reuniones de coordinación con los profesores en tres ocasiones a lo largo del curso, al inicio de los dos semestres y final de curso. Además, se realizan reuniones de coordinación con los estudiantes. En estas reuniones se da información sobre diversos temas que afectan al Máster (recepción de estudiantes, asignaturas, horarios, prácticas profesionales, Trabajos Fin de Máster). También se utilizan formularios en línea para la comunicación con los estudiantes y los profesores.

Durante el curso 2020-2021 se han realizado 5 reuniones de la Comisión de Coordinación de Másteres, cuyos temas tratados y acuerdos adoptados se recogen en la Tabla 3

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17-12-20	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente 2. Informe de la Vicedecana 3. Presentación y bienvenida de la Comisión de Coordinación de Másteres de los representantes de alumnos 4. Aprobación, si procede, de los títulos de los Trabajos de Fin de Máster ofertados para el curso 2020-2021 	<ul style="list-style-type: none"> - se aprobaron los títulos de TFM ofertados en cada máster - se aprobaron los modelos de horarios presentados cara a posibles escenarios relacionados con la pandemia

	<p>5. Ayudas Repsol 2020-2021</p> <p>6. Aprobación, si procede, del modelo de horarios de Máster para el segundo semestre del curso 2020-2021</p> <p>7. Renovación de la acreditación de los Másteres en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Geología Ambiental y Paleontología Avanzada</p> <p>8. Prácticas Profesionales para el curso 2020-2021</p>	
14-01-21	<p>Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente</p> <p>Informe de la Vicedecana</p> <p>Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales</p> <p>Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Geología Ambiental</p> <p>Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Ingeniería Geológica</p> <p>Aprobación, si procede, del horario del segundo semestre del curso 20-21, del Máster en Paleontología Avanzada</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	se aprobaron de los horarios del segundo semestre ajustados a la situación COVID del momento
25-03-21	<p>Aprobación, si procede, del acta de la reunión precedente</p> <p>Informe de la Vicedecana</p> <p>Reuniones con profesores y alumnos tras el primer cuatrimestre</p> <p>Aprobación, si procede, del paso a septiembre de la convocatoria extraordinaria de TFMs para el curso 2021-2022</p> <p>Convocatoria extraordinaria de TFMs en el curso 2020-2021</p> <p>Aprobación, si procede, de la modalidad de entrega de TFMs en las dos próximas convocatorias</p> <p>Aprobación, si procede, del documento de normas de entrega de TFMs actualizado</p> <p>Cambio de fechas de las asignaturas de Introducción a la práctica profesional en el Máster en Ingeniería Geológica y de Riesgo Volcánico en el Máster en Geología Ambiental</p> <p>Previsión de gastos de las ayudas a los másteres 2020-2021</p> <p>10. Ayudas Repsol 2020-2021</p> <p>11. Estado de la renovación de la acreditación de los Másteres en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, Geología Ambiental y Paleontología Avanzada</p> <p>12. Planificación docente para el curso 2021-2022</p>	<p>- se comentan los aspectos tratados en las reuniones de cada máster, incidiendo en los resultados académicos respuestas a las encuestas internas de cada máster en el primer semestre</p> <p>- se acuerda solicitar al Rectorado de la UCM retrasar la fecha de entrega de los TFM de la convocatoria extraordinaria</p> <p>- se aprueba mantener la modalidad de entrega y defensa online de los TFMs</p> <p>- se analizan los cambios a introducir en el formato y forma de entrega de los TFMs</p>
13-05-21	<p>Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente</p> <p>Informe de la Vicedecana</p> <p>Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales para el curso 2021-2022</p> <p>Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Geología Ambiental para el curso 2021-2022</p>	<p>se informa de que el rectorado ha autorizado retrasar la entrega de los TFM al 1 septiembre 2021</p> <p>se aprueban los horarios, calendario de campo y de exámenes de los másteres de la facultad para el curso 21-22</p>

	<ul style="list-style-type: none"> · Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Ingeniería Geológica para el curso 2021-2022 · Aprobación, si procede, de los horarios y calendarios de campo y exámenes del Máster en Paleontología Avanzada para el curso 2021-2022 	
19-05-21	<ul style="list-style-type: none"> · Aprobación, si procede, del Acta de la reunión precedente · Informe de la Vicedecana · Aprobación, si procede, de los tribunales de Trabajo de Fin de Máster para el curso 2021-2022 · Aprobación, si procede, de la normativa provisional de entrega de TFM para la convocatoria de septiembre de 2021 · Defensa de TFM en la convocatoria de septiembre de 2021 · Discusión sobre la propuesta de líneas temáticas para los TFM y adscripción a ellas de los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> · se aprueban los tribunales que actuarán en la defensa de los TFM de septiembre · se discute y aprueba una normativa provisional de entrega de los TFM en septiembre a la espera de una normativa actualizada de la UCM · se deniega la petición planteada por estudiantes del MUEXP para la defensa presencial de los TFM de septiembre · se acuerda intentar establecer unas líneas temáticas que agilice el proceso de selección de temas de TFM por parte de los estudiantes

Tabla 3. Resumen de las reuniones y temas tratados por la Comisión de Coordinación de másteres durante el curso 2020-21

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES CON PROFESORES

Además de las reuniones de Comisión de Másteres, se llevaron a cabo 2 reuniones con el profesorado que participó en el Máster. Pese a que se realiza un seguimiento continuo del desarrollo del curso y se solucionan en el momento posibles problemas que puedan surgir en el mismo, las reuniones se realizan para conocer la opinión de los profesores respecto a todos los aspectos del curso como, por ejemplo, dificultades en la consecución de objetivos por parte de los alumnos por perfiles académicos no apropiados a los contenidos del MUEXP, problemas surgidos en la utilización de medios tecnológicos (equipos informáticos, licencias software, etc.) y, en algunos casos, modificaciones de horarios por causas externas.

Al respecto de este último punto, en el curso 2020-2021 hubo que modificar dos veces las fechas del campamento de la asignatura de Estratigrafía Secuencial. La primera se debió a la imposibilidad de viajar a la zona de trabajo por cierres autonómicos impuestos por el COVID-19 y la segunda por las condiciones meteorológicas generadas por la borrasca Filomena. En ambos casos, se consiguió encontrar fechas alternativas que causaran el menor trastorno posible al desarrollo del resto de clases y los todos los profesores fueron informados puntualmente de la situación y cambios surgidos a través de correo electrónico.

La realización de los horarios, calendarios de campamentos y calendarios de exámenes se consensua con todo el profesorado para adaptarlo a las necesidades de cada uno de ellos, siempre manteniendo una coherencia y cohesión que facilite su seguimiento por parte del alumnado. Esto se lleva a cabo mediante correos electrónicos y conversaciones directas de la Coordinadora con todos y cada uno de los profesores del Máster.

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS Y RECURSOS MINERALES CON ALUMNOS

La coordinadora mantuvo 2 reuniones formales con los estudiantes para la coordinación del máster y otra informativa. Además, a lo largo de todo el curso se les envían correos con información relevante para mantenerles al día de contenidos y eventos de su interés.

En estas reuniones se recaba la opinión de los alumnos al respecto de la docencia de cada cuatrimestre y, en la última reunión, se les insta a que rellenen la encuesta de satisfacción propia del máster, que es anónima, con el fin de conocer claramente su opinión al respecto de profesores, asignaturas, distribución de la docencia y nivel de exigencia de la misma. Como punto muy importante en estas reuniones, se realiza un seguimiento de la distribución y evolución de los Trabajos de fin de Máster con el fin de intentar que los alumnos entreguen en alguna de las convocatorias del curso vigente.

De manera informal, la Coordinadora mantuvo un contacto frecuente con el Representante de alumnos del MUEXP a través de la aplicación móvil Whatsapp. Mediante mensajes, el alumno planteaba dudas o cuestiones a la Coordinadora que eran rápidamente resueltas y, posteriormente, este transmitía al resto de sus compañeros.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Comunicación directa y frecuente entre Coordinador y profesorado. Seguimiento del avance del alumnado constante y alta accesibilidad para con ellos. Capacidad de adaptación del profesorado y alumnado a cambios imprevistos de horarios y calendario de actividades	No se han detectado

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el curso 2020-2021 han impartido docencia en la titulación 18 profesores, 3 más que el curso anterior. El 100% posee el título de Doctor, así como el 84% tiene una vinculación permanente con el centro, lo que garantiza la continuidad del título. La información respecto al profesorado de cada una de las asignaturas del Máster puede consultarse en el enlace <https://www.ucm.es/muexp/profesorado>

La dedicación del personal académico al título es adecuada, y la relación estudiante profesor es también muy satisfactorio, tal y como es claramente reconocido por los estudiantes en sus encuestas. Y en cualquiera de los casos, se cumplen los compromisos adquiridos en la Memoria de verificación.

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores es adecuada. Entre el profesorado del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales figuran varios de los mejores especialistas nacionales en sus distintas disciplinas. Estos especialistas tienen un reconocimiento científico contrastado, ya que entre los 18 profesores implicados suman un total de 37 sexenios de investigación y 3 de transferencia. Además, el profesorado tiene una experiencia docente contrastada, sumando más de 40 quinquenios docentes.

Los profesores de esta titulación son responsables además de múltiples contratos de investigación con empresas y administraciones en diversos campos relacionados con los Recursos Minerales y la exploración de Hidrocarburos, lo que confirma su vinculación con el mundo laboral.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	5,6%	3,88	5,1%	0
Ayudante Doctor	2	11,1%	4,70	6,1%	0
Catedrático de Universidad	1	5,6%	5,50	7,2%	4
Contratado Doctor	6	33,3%	27,48	35,8%	10
Titular de Universidad	8	44,4%	35,15	45,8%	23

La tasa de participación en el programa de evaluación en el curso 2020-2021 fue del 90%, valor muy superior al de cursos precedentes. Las evaluaciones han sido positivas en el 100% de los participantes.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	60.0 %	86.6%	67%	90%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	20.0 %	23.1%	50%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 %	Excelente: 33.3% Muy positiva: 33.3% Positiva: 33.3%	Excelente: 20% Muy positiva: 60% Positiva: 20%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Excelente plantilla de profesorado.	No detectadas

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Para cumplir los compromisos adquiridos en la Memoria del Grado en Geología, la facultad dispone de un mecanismo formal para realizar quejas, reclamaciones y sugerencias a través del sitio web del centro (<https://geologicas.ucm.es/quejas-y-sugerencias>)

En él se encuentra el formulario, que va dirigido a la Vicedecana de Estudios y Calidad.

El procedimiento de actuación se recoge en un enlace existente en el Sistema Interno de Garantía de Calidad:

<https://geologicas.ucm.es/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>

El Vicedecanato de Calidad enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito y garantizará la confidencialidad. No se admitirán las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, se comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido. Una vez

concluidas sus actuaciones, dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación, notificará sus conclusiones a los interesados y, si es pertinente, a la Junta de Facultad, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

Además del conocimiento de los problemas de funcionamiento de la titulación a través del sistema formal de quejas (buzón de sugerencias, quejas y reclamaciones o instancias presentada a través del Registro de los Centros), existe una comunicación verbal directa entre los estudiantes, coordinadores de curso y profesores sobre los problemas que van surgiendo. Esta es especialmente estrecha debido a la proximidad que se establece entre estudiantes y profesores en las prácticas de laboratorio y, sobre todo, en las de campo. Los comentarios y sugerencias son canalizados adecuadamente y se analizan por la Comisión de Calidad para su resolución. Además, se insiste a los representantes de estudiantes en la Comisión de Coordinación para que informen a sus compañeros y los animen a implicarse en las tareas de mejora de los distintos aspectos de la Facultad (docencia, servicios, etc.).

A través del buzón de Sugerencias y Reclamaciones en el curso 2020-21 se presentaron 2 sugerencias y una queja, ninguna de ellas relacionada con el Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales.

Desde los órganos de gobierno y coordinación de la Facultad de Ciencias Geológicas, se considera que el sistema de quejas y reclamaciones operativo actualmente resulta eficaz en la mayoría de los casos. Desde el Vicedecanato de Calidad se actúa con prontitud, informando y reuniéndose con los profesores implicados y tratando de llegar a consensos o acuerdos que ayuden a resolver los problemas o mejorar algunos aspectos cuando se trate de sugerencias. Uno de los puntos fuertes del sistema es la accesibilidad que los estudiantes demuestran hacia los responsables del mismo, circunstancia que se debe al estrecho contacto entre alumno y profesor que caracteriza los estudios en nuestra facultad.

Esto hace que los estudiantes demanden el servicio de quejas con normalidad en los casos que les parece oportuno, sin ocultar sus descontentos o inquietudes. La eficacia del sistema también se puede evaluar al constatarse que no es frecuente la repetición de una determinada queja, acerca de un profesor o asignatura concreta, lo que hace pensar en que se solucionan razonablemente después de hablar con las partes implicadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No existen excesivas quejas ni sugerencias Buena comunicación entre estudiantes, profesorado y coordinador, las quejas se resuelven antes de llegar al buzón	No detectadas

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Los valores cuantitativos comprometidos en la Memoria de Verificación fueron:

- Tasa de finalización del máster del 85 %.
- Tasa de abandono inferior al 15 %.
- Tasa de rendimiento de un 75 %.
- Tasa de eficiencia de un 75 %.

Los indicadores del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales se recogen en la tabla 5.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	10	8	12	15
ICM-3 Porcentaje de cobertura	25 %	20%	37.5%	50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	60 %	90.9%	97%	92.4%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	12.5%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100 %	95.94%	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	60 %	100%	100%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	99,19 %	100%	100%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	132.5 %	142.5%	75%	85.6%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96.85 %	90.91%	97%	92.4%

En el curso 2020-21 se ha aplicado la modificación en el número de plazas de nuevo ingreso, ajustando el número de estudiantes de nuevo a 30. Durante el curso 2020-21 se han matriculado 15 estudiantes, suponiendo una tasa de cobertura del 50%, superior a la de cursos anteriores. Consideramos que la disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso es adecuada para la titulación.

El valor de la **tasa de graduación** para el curso 2020-21 es del 100 %, valor similar al curso anterior y cumpliendo lo establecido en la memoria de verificación del título. La **tasa de abandono** en el curso 2020-21 ha sido del 0%, valor inferior al establecido en la Memoria de Verificación.

La **tasa de rendimiento** ha sido muy alta, con un valor de 92.4% ligeramente inferior al curso anterior, pero por encima de la tasa comprometida en la Memoria de Verificación (75 %).

La **tasa de eficiencia** en el curso 2020-21 fue del 100%, muy por encima de lo establecido en la Memoria de Verificación.

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matriculada	2ª Matriculada y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	N T	S B	M H
DIAGÉNESIS Y GEOQUÍMICA DE MATERIA ORGÁNICA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	5	7	2	1
ESTRATIGRAFÍA DEL SUBSUELO	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	3	9	2	1
ESTRATIGRAFÍA SECUENCIAL	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	1	6	7	1
EXPLORACIÓN GEOQUÍMICA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	4	1	0	0
GEOFÍSICA DE EXPLORACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	1	1	2	1
GEOLOGÍA ESTRUCTURAL APLICADA A LA EXPLORACIÓN DE RECURSOS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	9	4	1	1
MODELOS DE EXPLORACIÓN	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	5	9	0	1
PETROFÍSICA	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	7	6	1	1
PROVINCIAS METALOGÉNICAS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	7	7	0	1
SISTEMAS PETROLÍFEROS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	0	6	8	1
TRABAJO DE CAMPO EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	3	2	9	1
TRABAJO DE CAMPO EN EXPLORACIÓN DE RECURSOS MINERALES	OBLIGATORIA	15	15	0	100,00 %	100,00 %	0,00%	100,00 %	0	0	0	1	4	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	19	19	0	68,42%	100,00 %	31,58 %	68,42%	6	0	3	6	3	1

Los resultados académicos por asignaturas (ver tabla), para el curso 2020-2021 muestran una tasa de aprobados muy elevada. Baja algo respecto a otras asignaturas el TFM, porque algunos estudiantes van a presentar dicho trabajo en la convocatoria extraordinaria de fin de estudios. Analizando los motivos que llevan a este resultado, creemos que los condicionantes son tres: la situación respecto al COVID-19 de todo el final del 2020 que impidió la realización de trabajos de campo en muchas Comunidades Autónomas y, por tanto, de los muestreos necesarios para la obtención de muestras con las que realizar los TFM; el retraso en el comienzo del curso (mediados de octubre) para poder realizar los campamentos del 2019-2020 no llevados a cabo por la pandemia; y el retraso en la convocatoria de las Becas Repsol a la que muchos alumnos optan para cubrir los gastos de máster y TFM. Se espera que estos datos vayan cambiando en breve ya que los dos primeros condicionantes ya se han superado y se está trabajando para evitar el tercero.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buenos resultados académicos de los alumnos.	Retrasos en el comienzo de los TFM dificultando su entrega en las convocatorias del curso vigente.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

La participación en las encuestas es baja en el sector estudiantes (36%) y PAS (18%), mientras que en el PDI el 100% del profesorado ha realizado las encuestas.

Los indicadores que se muestran en la Tabla 7 muestran un grado de satisfacción general elevado para el curso 2020-21 (8.2-8.7), con pequeñas diferencias entre los diversos colectivos.

En el caso de los estudiantes, la satisfacción ha disminuido ligeramente en relación al curso anterior si bien los valores son superiores a 8.

Las valoraciones de los estudiantes están siempre por encima de 7 en los aspectos relacionados con el desarrollo académico y con asignaturas, tareas y materiales, con un mínimo de 7,2 en el ítem de dificultad de la titulación.

Se han obtenido puntuaciones sobresalientes en aspectos relacionados con la aplicación práctica de la titulación, así como en la relación de contenidos teóricos y prácticos.

La satisfacción de los estudiantes con la formación recibida es elevada, destacando las tutorías y competencias. Por otro lado, los estudiantes muestran una satisfacción con la inserción laboral más baja, con un valor medio de 6,1.

Ninguno de los estudiantes que ha rellenado la encuesta ha realizado prácticas externas y un estudiante (11%) ha participado en programas de movilidad, mostrando una satisfacción muy elevada,

Por último y relativo al sistema de quejas y sugerencias, es de destacar que el 80% conoce las vías oficiales y un 44% las ha utilizado.

El PDI valora en mayor medida los objetivos claros de la titulación, su relevancia, la formación y adecuación del profesorado, el campus virtual, y baja claramente en lo que concierne a la orientación internacional de la titulación, la valoración de la calidad-precio y una serie de aspectos ligados a la implicación del alumnado, como su participación en tutorías, la asistencia a clase, el trabajo autónomo y los resultados obtenidos. Los aspectos más valorados parecen relacionarse con la percepción de una titulación bien diseñada, mientras que las flaquezas estarían asociadas al trabajo del alumno, principalmente.

La satisfacción del PAS del centro es elevada, con valores similares a los obtenidos en cursos precedentes. Igualmente, los resultados obtenidos en la encuesta del agente externo son muy buenos y similares a los del curso previo. La calificación en los cuatro aspectos valorados está en 9 o 10, lo que supone un respaldo a los métodos desarrollados en la Comisión de Calidad, así como la gestión del título en general. La encuesta al agente externo se incluye al final del documento.

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5.7	7.8	8.7	8.3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7.0	7.4	8.0	8.2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8.2	8.3	8.0	8.7

En el caso de encuestas propias de la titulación realizadas a los estudiantes del MUEXP, este curso la participación ha sido muy elevada, respondiendo a la misma 14 de los 15 alumnos matriculados. En general, la valoración de la titulación es muy positiva, con una media por encima del 8 en la puntuación al profesorado y la consideración general de una buena distribución de los conocimientos adquiridos respecto a teoría, prácticas y campo. Uno de los puntos en los que coinciden varios alumnos es en la conveniencia de incluir las prácticas externas como una asignatura obligatoria en el Máster, pero esto entra en conflicto con el apunte que realizan respecto a la elevada carga docente e intensidad de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado implicado y capaz Buena distribución de materias Contenidos novedosos para los alumnos	Fomentar los convenios con empresas del sector para facilitar el acceso al mercado laboral a los alumnos Seguir introduciendo contenidos relacionados con nuevas tecnologías

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los resultados de las encuestas diseñadas para la inserción laboral no pueden considerarse muy representativas, ya que un único estudiante egresado la ha cumplimentado. Se pretende aumentar la participación de los estudiantes en este sentido, pero el seguimiento de los estudiantes egresados es complicado ya que suelen perder contacto regular con el centro al insertarse en el mundo laboral. Por ello, la facultad aplica mecanismos de seguimiento a través de las redes sociales, obteniendo información de aquellos estudiantes que al cabo de los años visitan de nuevo la facultad por diferentes motivos.

Los resultados de inserción laboral muestran que el egresado que ha participado se encuentra en situación laboral inactiva, en proceso de búsqueda de empleo. Desde la Facultad de Ciencias

Geológicas se ha diseñado un cuestionario, enviado a los egresados, con el fin de obtener datos sobre inserción laboral.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-	Baja participación de los egresados lo que dificulta la obtención de datos de su inserción laboral. Mejorar los mecanismos de seguimiento.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El diseño del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales no contempla en su memoria de verificación la movilidad de sus estudiantes, por lo que no se considera necesaria para su correcta formación. No obstante, pueden acogerse a los programas de movilidad vigentes a través de acuerdos académicos de estudios. Además, conviene señalar que, aunque no todos los cursos, ocasionalmente participan en el máster estudiantes Erasmus de movilidad *in* además de otros alumnos extranjeros que escogen realizar sus estudios de posgrado o parte de éstos en los programas de Máster ofertados en la Facultad fuera del marco de estos acuerdos, contribuyendo con ello a la internacionalización de las enseñanzas

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La Facultad de Ciencias Geológicas proporciona a los alumnos de los diferentes másteres la posibilidad de realizar Prácticas Profesionales con empresas o instituciones con las que existan convenios que permitan la realización de tales actividades. Los alumnos del Máster en Ingeniería Geológica y del Máster en Paleontología Avanzada tienen prácticas curriculares gestionadas por la Facultad. Los estudiantes del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales pueden hacer prácticas profesionales no curriculares que pueden tramitar a través del programa GIPE UCM o asesorarse a través del coordinador o de la Vicedecana de Posgrado que también es responsable de las prácticas profesionales.

Los objetivos de éstas son permitir que el estudiante adquiriera experiencia y habilidades profesionales que le sirvan de transición para incorporarse al mundo laboral con un mínimo de experiencia. En algunos casos, en estas actividades los estudiantes adquieren conocimientos de aplicación directa al Trabajo de Fin de Máster que cada uno de ellos debe elaborar, con el fin de completar sus estudios en este tramo educativo. Las Prácticas se desarrollan en función del horario semanal del alumno (media jornada o jornada completa) y del requerimiento de las empresas/instituciones.

Las Prácticas Profesionales se realizan tanto en empresas privadas como en organismos o instituciones públicas con las que se han suscrito convenios específicos. La relación completa de las empresas/instituciones con las que existe convenio para la realización de las Prácticas Profesionales de los estudiantes de la Facultad puede consultarse en la página web del centro

<http://geologicas.ucm.es/practicas-profesionales>

La realización de estas actividades comienza con una reunión informativa previa para todos los alumnos de la Facultad que estén interesados en desarrollar esta actividad. Sigue con el procedimiento de solicitud por parte de los estudiantes en la Oficina de Relaciones Internacionales y Prácticas Profesionales, seguido de la selección de empresa/institución. En el caso del Máster en Exploración de Hidrocarburos y Recursos Minerales, al ser las Prácticas Profesionales una actividad optativa y complementaria, deben solicitarlas a través de la plataforma GIPE UCM. Cabe destacar que es relativamente frecuente que las empresas que ofertan plazas para la realización de Prácticas Profesionales tengan preferencia por incorporar a alumnos de másteres por su mayor grado de formación y madurez.

En el curso 2020/2021, 3 alumnos del Máster gozaron de la beca de Repsol, donde realizaron el TFM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Convenios con gran cantidad de empresas para prácticas extracurriculares	No detectadas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

A la fecha de entrega de la memoria, no están disponibles los informes proporcionados por la agencia externa.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

(Ver tabla)

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Buen funcionamiento general del SGIC		Dar a conocer a los nuevos alumnos el mecanismo de funcionamiento del SGIC, con un fácil acceso al mismo.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Coordinación constante con profesorado y alumnado mediante comunicación directa, correos electrónicos, mensajería y reuniones conjuntas.	Elevado grado de comunicación entre la Coordinadora y resto de colectivos implicados.	Continuar con el seguimiento constante y las reuniones de coordinación.
Personal académico	Profesorado altamente cualificado y muy implicado en el buen desarrollo del máster. El 100% de las evaluaciones del profesorado han sido positivas.	Alta implicación del profesorado en los procesos de seguimiento y calidad	Se asegurará que el profesorado siga siendo idóneo para el máster y de que disponga de todo el material de apoyo docente que considere necesario para impartir su docencia
Sistema de quejas y sugerencias	No hubo quejas para el MUEXP en el curso 2020-21		Continuar con la interacción cercana con los alumnos para adelantarse a los posibles problemas o conflictos.
Indicadores de resultados	Buenos resultados académicos de los alumnos (a mejorar en el TFM) y buena valoración del profesorado y materias impartidas.	Valoración general del título muy positiva por parte del alumnado.	Mantener el nivel e implicación del profesorado, mantener las infraestructuras y mejorar la cantidad de equipamiento tecnológico para un buen desarrollo de las actividades docentes (equipos y licencias de software).
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buena valoración del título por parte de los diferentes colectivos encuestados, especialmente del profesorado.		Se mantendrán los niveles de calidad para asegurar que la satisfacción de los colectivos siga siendo buena
Inserción laboral		No se disponen de datos adecuados para el análisis.	
Programas de movilidad	Máster de alto interés para la comunidad profesional Iberoamericana relacionada con Hidrocarburos y Recursos Minerales	Gran número de preinscripciones y correos solicitando información sobre el MUEXP	Intentar favorecer convenios con países latinoamericanos que faciliten los trámites burocráticos para su acceso.
Prácticas externas	Pese a no ser obligatorias, se dispone de un gran número de empresas con convenios para poder realizarlas de manera extracurricular.		Aumentar el número de empresas relacionadas con el sector de los Recursos Minerales

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			Se seguirá trabajando para mantener y mejorar la calidad del MUEXP aunque no se conocen los resultados de la renovación de la acreditación.
--	--	--	---

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

(Ver tabla)

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

(Ver tabla)

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Escaso conocimiento del funcionamiento y utilidad del SGIC en la comunidad universitaria	Desconocimiento y escepticismo respecto a su efectividad	Estimular la participación en las consultas, mostrando su utilidad a todos los colectivos implicados		Equipo decanal, coordinadores de máster y profesorado	A principios de curso y durante el plazo de cumplimentación de las encuestas	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Personal Académico	No detectados	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Sistema de quejas y sugerencias	No suele utilizarse	Cercanía con Coordinadora y profesorado permite una resolución más simple y rápida.	Enseñar a los nuevos estudiantes y recordar al profesorado los mecanismos del sistema y su funcionamiento.		Equipo decanal y coordinadores	Sin especificar	En proceso
Indicadores de resultados	Poca tasa de matriculación respecto al número de admitidos.	Dificultades económicas y de trámites burocráticos en el caso de estudiantes iberoamericanos.	Facilitar ayudas económicas para la matriculación y alojamiento. Proporcionar indicaciones claras de la documentación requerida para la matriculación.		UCM, Vicedecanos de postgrado y coordinadores de máster	A lo largo de todo el año, pero especialmente en fechas próximas a la inscripción	Realizado y en proceso (según la acción)
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aumentar el grado de participación y satisfacción de los estudiantes y del PAS		Trabajar en los aspectos señalados como mejorables en las encuestas		Todos los colectivos implicados en las acciones a mejorar	A lo largo de todo el año	
Inserción laboral	Escasa información	Dificultad de mantener contacto con los egresados	Seguimiento a través de redes sociales procurando mantener contacto directo con ellos una vez graduados estimulado por mantenimiento de oferta laboral en las páginas web y posibles cursos de especialización.		Vicerrectores relacionados con el tema, equipo decanal de la Facultad y coordinadores de máster	A lo largo de todo el año	En proceso y realizado (según acción)

Programas de movilidad	Escasos con países latinoamericanos y poco utilizados con países europeos.	El coste económico en el primer caso y la impartición de la docencia en castellano en el caso europeo.	Se buscará información sobre posibles ayudas económicas y dónde dar a conocer el máster a nivel europeo.		Vicedecana de Postgrado + coordinadora del máster	A lo largo de todo el año	En proceso
Prácticas externas	Fomentar su realización como extracurriculares.	Elevada exigencia del título y poca oferta en el área de Recursos Minerales.	Aumentar los convenios con empresas del sector minero.		Equipo decanal de la Facultad, coordinadora del máster y profesorado implicado.	A lo largo de todo el año	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2020-2021

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Estoy muy satisfecho tanto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad como con la manera con la que se discuten los asuntos, así como con la atención que prestan a mis aportaciones como Agente Externo.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021